



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LAS HORMAZAS

Aprobada por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 1 de marzo de 2012, la memoria valorada de la obra «Reforma de edificio municipal para consultorio médico y centro cívico en Barrio La Parte», redactada por el Arquitecto Técnico don Julián Orive García, por importe de 34.000,00 euros, queda expuesta al público por término de quince días, al objeto de que pueda ser examinada por los interesados y presentar contra la misma las reclamaciones que se estimen pertinentes.

En Las Hormazas, a 1 de marzo de 2012.

El Alcalde,
Ignacio Pérez González